

Atlas Sig HYPARION

ILTRE. SEÑOR

D. MIGUEL J. PAVÓN BESALÚ, con domicilio en Girona, C/ Santa Maria, 53 y N.I.F. 40.294.792-B, como administrador de la sociedad ATLAS SIG HYPARION, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Girona, tomo 1349, folio 7, hoja número GI-22864 y con C.I.F. B-17580952.

E X P O N E:

Que en cumplimiento de lo que está dispuesto en los artículos 329 y 330 del R.D. 1597/1989 de 29 de diciembre, así como de la resolución de 6 de abril de 1.990 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se adjuntan con la presente los documentos que a continuación se relacionan, correspondientes al ejercicio económico de 2.000, confeccionados de acuerdo con la legislación vigente a 31 de diciembre del 2.000.

1.- Certificación del acuerdo de aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado con la legitimación notarial de la firma del administrador único que la certifica.

- 2.- Balance del ejercicio cerrado a 31-12-00.
- 3.- Cuenta de pérdidas y ganancias cerrado a 31-12-00.
- 4.- Memoria abreviada de la sociedad.
- 5.- Informe de gestión de la sociedad.

Por todo lo expuesto a V.I.

S O L I C I T O:

Tenga a bien de admitir los documentos reseñados para su depósito en el registro mercantil.

Girona, 25 de julio del 2.001

SR. REGISTRADOR MERCANTIL DE GIRONA

Atlas Sig Hyparion

D. MIGUEL J. PAVON BESALU, N.I.F. 40.294.792-B, en calidad de administrador de la sociedad ATLAS SIG HYPARION, S.L. (B-17.580.952).

C E R T I F I C A :

Que en fecha 30 de junio del 2.001 reunidos los socios representantes de la totalidad del capital social mediante Junta General Universal de Accionistas queda aprobada el acta, por unanimidad, en la cual se examinan y aprueban las cuentas anuales: balance del ejercicio cerrado a 31-12-00, cuenta de pérdidas y ganancias cerrado a 31-12-00, memoria abreviada de la sociedad, informe de gestión de la sociedad y la distribución del resultado del ejercicio social comprendido entre las fechas 1 de enero del 2.000 y 31 de diciembre del 2.000. Las pérdidas obtenidas ascienden a DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESETAS (17.444 pts) que se cubriran con una próxima ampliación de capital.

Que los componentes de las cuentas anuales se presentan en forma abreviada debido a que el total de las partidas del activo, el importe neto de la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados durante el ejercicio no es superior a los mínimos para ser considerada una gran empresa.

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante el Il. Registrador Mercantil de Girona y provincia, se emite el presente certificado a 30 de junio del 2.001.

Miguel J. PAVÓN BESALÚ
Administrador único

Atlas Sig Hyparion

MEMORIA ANUAL ABREVIADA

EMPRESA: ATLAS SIG HYPARION, SL
C.I.F. B-17580952
EJERCICIO: 01-01-00 al 31-12-00
UNIDAD: Pesetas.
Fecha aprobación: 30 de junio del 2.001

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

ATLAS SIG HYPARION, SL se constituyó como sociedad el día 25 de febrero del año 1.999. Su domicilio social actual se encuentra en Girona. Dispone de un apartado de correos el número 24 en Girona a efectos de notificaciones. El teléfono es el 608 - 496786. La dirección de la web de la empresa en Internet es www.hyparion.com. La empresa está inscrita en el registro mercantil de Girona, tomo 1.349, folio 7 y hoja GI-22864.

El ejercicio económico de la sociedad coincide con el año natural.

Es una empresa privada dedicada a la explotación económica por terceros. CNAE 72.40.

2.- BASES PRESENTACIÓN CUENTAS ANUALES:

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presenta de acuerdo con el PGC y su posterior desarrollo normativo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios correspondientes.

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. Principios contables aplicados: prudencia, empresa en funcionamiento, registro de hechos económicos, precio de adquisición, caja en ingresos y gastos, correlación de ingresos y gastos, no compensación de partidas, uniformidad en la aplicación de criterios y el de la importancia relativa.

3.- DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS:

EJERCICIO 00 EJERCICIO 99

SALDO EXPLOTACIÓN	-17444	+19047
BENEFICIOS / PÉRDIDAS	-17444	+19047
A reserva legal	+0	+1905
A saneamiento del activo	+0	+17142

No se distribuye dividendo alguno en este ejercicio.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN:

a.- Gastos de establecimiento: formados por los de constitución y los de ampliación de capital contabilizados por el coste incurrido y se amortizan en cinco años.

b.- Inmovilizado inmaterial: los desarrollos, marcas y patentes se contabilizan por el importe de los costes directos incurridos en ellos cuando han tenido un éxito comercial y se amortizan en cinco años.

c.- Inmovilizado material: valorado al coste de adquisición. Los costes de reparación y mantenimiento se consideran gastos del ejercicio en el que se incurren. Únicamente se incorporan al inmovilizado aquellas adiciones que suponen una mejora permanente o aumento de capacidad o rendimiento de los elementos instalados. El montante de los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado se calcula por el importe imputable directamente a dichos bienes. De acuerdo con lo dispuesto en el ordenamiento contable en vigor, los importes incurridos en el ejercicio se muestran como abono individualizado por el importe total en la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil de los respectivos bienes atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

DESCRIPCIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL	COEFICIENTES (%)
TERRENOS Y EDIFICIOS	50	2.00%
INSTALACIONES TÉCNICAS	18	5.55%
MOBILIARIO Y ENSERES	10	10.00%
EQUIPO INFORMÁTICO	5	20.00%
TRANSPORTES	10	10.00%
OTRO INMOVILIZADO	25	4.00%

d.- Valores negociables: presentados al coste de adquisición. Los dividendos y gastos derivados de dichas inversiones se registran en la cuenta de resultados como ingresos o gastos financieros. Las plusvalías o minusvalías en la venta de las participaciones quedan reflejadas en los resultados de la cartera de valores. Para hacer frente a las posibles depreciaciones se dotan las correspondientes provisiones como inmovilizaciones financieras de acuerdo con

el valor inferior que resulte de la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al término del mismo.

e.- Existencias: valoradas al menor precio entre el de coste y el de mercado. Únicamente se consideran los saldos de las materias primas y materias auxiliares de los componentes de los proyectos en curso.

f.- Deudores y acreedores: los saldos figuran en el balance por su valor nominal. Para los deudores se ha dotado una provisión para insolvencias de las deudas con un plazo igual o superior a los dos años. El largo plazo (L/P) está considerado para vencimientos superiores a los cinco años. El medio y corto plazo (C/P) para los vencimientos inferiores a los cinco años.

g.- Ajustes por periodificación: es el importe nominal correspondiente a los impuestos de ejercicios anteriores pendientes de devolución (IVA e IS).

h.- Prima de emisión: es un desembolso de los socios accionistas para dar liquidez a la sociedad sin garantía legal.

i.- Ingresos y gastos: contabilizados por su valor nominal, con el criterio de caja, deducidos los descuentos, el impuesto de valor añadido (IVA) i similares incluidos en las facturas.

5.- ACTIVO INMOVILIZADO:

a.- Gastos de establecimiento:

- Saldo inicial:	87616 pts
- Entradas:	0 pts
- Salidas:	17523 pts
- Saldo final:	70093 pts

b.- Inmovilizado inmaterial:

- Saldo inicial:	896552 pts
- Entradas:	25000 pts
- Salidas:	92155 pts
- Saldo final:	829397 pts

c.- Inmovilizado material:

- Saldo inicial:	375624 pts
- Entradas:	44929 pts
- Salidas:	15747 pts
- Saldo final:	404806 pts

d.- Inmovilizado financiero:

- Saldo inicial:	500240 pts
- Entradas:	0 pts
- Salidas:	448922 pts

- Saldo final: 51318 pts

e.- Existencias:

- Saldo inicial: 0.-
- Entradas: 0.-
- Salidas: 0.-
- Saldo final: 0.-

f.- Deudores:

- Saldo inicial: 0.-
- Entradas: 257601 pts
- Salidas: 0.-
- Saldo final: 257601 pts

g.- Amortizaciones:

- Saldo inicial: 0.-
- Entradas: 0.-
- Salidas: 0.-
- Saldo final: 0.-

h.- Situación fiscal:

La empresa dispone de un saldo a su favor dado que le corresponde percibir devolución de impuestos: IVA y IS reflejado en el saldo de ajustes por periodificación. Asimismo se dispone de deducciones pendientes de aplicar en el IS por la inversión realizada para ser realizadas en los próximos ejercicios.

6.- CAPITAL SOCIAL:

No existen varias clases de participaciones. Hay 461 participaciones con un valor nominal de 10 € cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

7.- DEUDAS:

La empresa no tiene deudas ni avales de ninguna clase.

8.- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS:

La empresa ATLAS SIG HYPARION, SL no forma parte de ningún grupo empresarial.

9.- GASTOS:

La empresa no tiene trabajadores ni gastos de ninguna clase.

10.- OTRA INFORMACIÓN:

El administrador de la sociedad no ha percibido nada bajo ningún concepto durante el ejercicio 2.000.

Atlas Sig Hysparion

INFORME DE GESTIÓN ABREVIADO

EMPRESA: ATLAS SIG HYPARION, SL.
C.I.F. B-17580952
EJERCICIO: 01-01-00 al 31-12-00
UNIDAD: Pesetas.
Fecha aprobación: 30 de junio del 2.001

1.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO:

Ninguno.

2.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD:

La sociedad durante el ejercicio que ha concluido ha alcanzado un gran éxito empresarial manteniéndose en un buen funcionamiento a pesar de la competitividad existente, las dificultades económicas propias del sector y las crisis económicas.

Se prorroga para el próximo año el programa de trabajo establecido para este año dado que ha dado muy buenos resultados.

3.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

Ninguna.